



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05-2020

TRUJILLO, 25 de Febrero de 2020

En la ciudad de Trujillo, siendo las nueve horas de la mañana del día veinte y cinco de Febrero de 2020, en la sala de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, se reunieron en sesión ordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, Dr. Roberto Leopoldo Maradiegue Ríos, Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta, y Dra. Tula Luz Benites Vásquez.

Actuó como Secretaria la Ms. Paola Fernández Atho en su condición de Secretaria Académica.

Se deja constancia la inasistencia del Dr. Carlos Humberto Angulo Espino por motivos de periodo vacacional.

AGENDA:

1. Resultado del concurso de ingreso a la docencia ordinaria sede Trujillo y filial Piura.
2. Oficio N° 171-2020-DIR.ESC.DER-UPAO de la Dirección de Escuela, elevando la propuesta para capacitación docente internacional.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Resultado del concurso de ingreso a la docencia ordinaria sede Trujillo y filial Piura.

Se acordó:

“Tomar conocimiento del acta final del concurso de ingreso a la docencia ordinaria en la plaza de Profesor Auxiliar, tiempo completo, cuarenta (40) horas, en el área de Historia del Derecho y Derecho Constitucional, sede Trujillo, que declara como ganador al Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez.

Aprobar, el resultado del concurso de ingreso a la docencia ordinaria en la plaza de Profesor Auxiliar, tiempo completo, cuarenta (40) horas, en el área de Historia del Derecho y Derecho Constitucional, sede Trujillo, que declara como ganador al Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez, al haber obtenido el puntaje final de 59.83 (cincuenta y nueve con 83/100) puntos, superior al mínimo de cincuenta (50) puntos establecido para la categoría de docente Auxiliar.

Proponer ante el Consejo Directivo el nombramiento del Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez, a la plaza descrita en el primer punto resolutive, debiéndose elevar el expediente y las actas correspondientes para su trámite y aprobación por el Consejo Directivo, de conformidad con los artículos 41° del Reglamento de Ingreso, promoción y ratificación docente-UPAO”.

Tomar conocimiento del acta final del concurso de ingreso a la docencia ordinaria en la plaza de Profesor Auxiliar, tiempo completo, cuarenta (40) horas, en el área de Introducción a las Ciencias Jurídicas, filial Piura, que declara como ganadora a la Ms. Rocío Belú Ortecho Aguirre de Infante.

Aprobar, el resultado del concurso de ingreso a la docencia ordinaria en la plaza de Profesor Auxiliar, tiempo completo, cuarenta (40) horas, en el área de Introducción a las Ciencias Jurídicas, filial Piura, que declara como ganadora a la Ms. Rocío Belú Ortecho Aguirre de Infante, al haber obtenido el puntaje final de 66.49 (sesenta y seis con 49/100) puntos, superior al mínimo de cincuenta (50) puntos establecido para la categoría de docente Auxiliar.

Proponer ante el Consejo Directivo el nombramiento de la Ms. Rocío Belú Ortecho Aguirre de Infante, a la plaza descrita en el primer punto resolutive, debiéndose elevar el expediente y las actas correspondientes para su trámite y aprobación por el Consejo Directivo, de conformidad con los artículos 41° del Reglamento de Ingreso, promoción y ratificación docente-UPAO”.



2. Oficio N° 171-2020-DIR.ESC.DER-UPAO de la Dirección de Escuela, elevando la propuesta para capacitación docente internacional.

“Aprobar, en esta instancia, el programa de capacitación docente internacional dirigido a profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, en el marco de las iniciativas estratégicas con fines de acreditación de la calidad, solicitando al despacho Rectoral que se autorice la participación de los docentes Dra. Tula Luz Benites Vásquez y la Ms. Jessie Catherine Tapia Diaz como beneficiarias de la subvención económica del pago de la inscripción en el curso especializado “Protección supranacional de los Derechos fundamentales”, organizado por la Universidad Complutense de Madrid durante el lapso del 13 al 17 de abril de 2020; y a los docentes Dr. Roberto Alejandro Palacios Bran y Dra. Melissa Fiorella Díaz Cabrera como beneficiarios de la subvención económica del pago de la inscripción en el curso especializado “Justicia constitucional, interpretación y tutela de los Derechos fundamentales”, organizado por la Universidad Castilla La Mancha, por el periodo del 29 de junio al 18 de julio del 2020, para cuyo efecto debe disponerse el viaje de estudios a la ciudad de España – Madrid -Toledo, respectivamente, para participar en el curso presencial.

Solicitar la afectación presupuestaria para cubrir el costo de inscripción en el programa de capacitación, en los siguientes términos:

Curso especializado organizado por la Universidad Complutense de Madrid
Beneficiarias:

Dra. Tula Luz Benites Vásquez

FONDO	ORGANIZACIÓN	CUENTA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	TÍTULO DE LA CUENTA	IMPORTE S/
1111	32502	624110	8603	2153	Capacitación docente	3,600.00
TOTAL						3,600.00

Ms. Jessie Catherine Tapia Diaz

FONDO	ORGANIZACIÓN	CUENTA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	TÍTULO DE LA CUENTA	IMPORTE S/
1111	32502	624110	8603	2153	Capacitación docente	3,600.00
TOTAL						3,600.00

Curso especializado organizado por la Universidad Castilla La Mancha
Beneficiarios:

Dr. Roberto Alejandro Palacios Bran

FONDO	ORGANIZACIÓN	CUENTA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	TÍTULO DE LA CUENTA	IMPORTE S/
1111	32502	624110	8603	2153	Capacitación docente	5,120.00
TOTAL						5,120.00

Dra. Melissa Fiorella Díaz Cabrera

FONDO	ORGANIZACIÓN	CUENTA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	TÍTULO DE LA CUENTA	IMPORTE S/
1111	32502	624110	8603	2153	Capacitación docente	5,120.00
TOTAL						5,120.00

Elevar el expediente al despacho Rectoral para su consideración y aprobación”.

Siendo las diez horas de la mañana con quince minutos y no habiendo otro punto que tratar, el Decano levantó la sesión.

Dr. VÍCTOR HUGO CHANDUVÍ CORNEJO
Decano

Ms. PAOLA FERNÁNDEZ ATHO
Secretaría Académica